ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	812-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA -GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1. Impulsar acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población, el contexto territorial y los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el tiempo de ejecución se contó con una población de atención de 46 PPR activos, 189 PPR Culminados, 11 PPR en investigación por abandono al proceso de reintegración, 10 PPR en investigación por causal sobreviniente, y 7 PPR Suspendido y 2 inactivo; Se generan acciones de atención vía telefonica a 1 PPR activos del muncipio de Castilla la nueva, 2 PPR activos en el municipio de Cubarral, 4 PPR de El Castillo , 1 PPR de El Dorado, 2 PPR de Guamal, 3 PPR de San martin, 26 PPR de Granada y 5 PPR de Mapiriapan. A todos los participantes se les realizó atención por vía telefonica, debido a las medidas promovidas por la ARN para la prevención de propagación del COVID-19. Se realizan las respectivas gestiones para las atenciones de los participantes del municipio de cubarral, castilla la nueva, el castillo, el dorado, granada, guamal, san martin y mapiripan, facilitando el proceso de atención de los PPR, asi como el cumplimiento de la atención, se realizo la reacitvacion en la atencion de una ppr que habia pasado a inactivacion del municipio de granada; se realizan dos traslados internos, dos traslados a los GT de arauca y cali, asi como se recibe traslado de dos ppr para el municipio de granada, quedando a fin del mes de febrero con una poblacion activa de 44 PPR. Dentro de las atenciones del mes de febrero se continuo orientando a las ppr sobre la conitnuidad e inclusion a procesos de FA y FPT para el año 2021, segun la oferta que tienen los municipios. por otro lado se continua fortaleciendo la acciones de prevencion en relacion al autocuidado para mitigar del Covid-19, así como el cumplimiento de las medidas de prevención como el lavado de manos, el uso del tapabocas y el distanciamiento social.
2. Implementar los instrumentos de caracterización establecidos para la operatividad de los planes y programas que lidera la Entidad, la concertación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En el mes de febrero de 2021 se adelanatan aciones para la aplicación del instrumento de empleabilidad a las PPR durante su proceso de atención y encuesta de habitabilidad a ppr cuyos 10 planes de trabajo se encuentran en elaboración, permitiendo actualizar y reconcoer su estado actual que permita esteblecer acuerdos que apunten a sus necesidades especificas. Se lleva a cabo la evaluacion de 5 planes de trabajo que se encontraba en estado en ejecución por finalizacion del ciclo. se concluyo la caracterizacion a 12 planes de trabajo que pasaban a ejecucion durante el mes.
3.Concertar el Plan de Trabajo de la ruta del proceso con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio y sus características diferenciales y de género, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo se adelantaron acciones para el planteamiento de los 13 planes de trabajo que se encuentraban en elaborando para la concertacion de acuerdos a trabajar en los PDT para el año 2021. asi mismo se adelanto el proceso de caracterizacion de los mismos. por otro lado se encuentran en proceso de ejecucion de 18 planes de trabajo, a los cuales se realizo el cumplimiento de los acuerdos. Se realiza la evaluación de 4 PDT por finalizacion del ciclo del plan de trabajo. se realiza evaluacion de 1 PDT por cambio situacional y una evaluacion de PDT por traslado de GT.
4. Promover el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de febrero se realizó el cumplimiento de 21 acuerdos. Dentro de los acuerdos que se desarrollaron dentro de las atencion se piede identificar que se trabajaron las dimensiones personal,, se trabajo en las acciones para el alcane de las metas en el proyecto de vida, en la productiva se trabajo alternativas para la generacion de ingresos, comprension de la unidad de negocio, construccion de un plan financiero, conocimiento de la oferta de programas y acciones de FPT, vinculacion laboral, en el dimension familiar se trabajo idrntificacion y evaluacion de las creencias sociocultares, en salud se trabajo conocimiento de las acciones de promocion y orevencion, en la dimension de eduacion importancia de la vinculacion a NNA al sistema educativo, en cuidadania importancia de la defensa de los derechos y en la dimension de seguridad se trabajo en la identificación de riesgos entorno familiar y comunitario, asi como comportamientos y actitudes personales. por otro lado se realizó actividad con 10 PPR y sus familias.
5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	Durante el mes febrero de 2021, se continuaron promovieron acciones para identificar posibles actores externos para generar posicionamiento de la politica publica identificando la necesidad de socialización de la politica publica de reintegración y reincorporación, en los municipios de granada, a la secretaria de agricultura y la unidad de victimas, a la personceria municipal en los municipios de el castillo y el dorado, a las alcaldias de cubarral y castilla la nueva. por otro lado se esta a la espera de gestionar acciones de reconciliacion mediante las accioens de servicio social, una vez se tenga autorizacion para iniciar este proceso. se genera un primer acercamiento con la I.E jose ovidio de croly para la ITC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936 — CONTRATO No. 812-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA -GT META Y ORINOQUIA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

6.Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En el periodo de ejecución del Mes de febrero de 2021 se promovió a la aplicación de 5 visitas de instrumento de seguimiento a unidades de negocio ISUN, 4 en el municipio de granada dos de estas a ppr que se encuentran en estado culminado, la ppr ana eyi real hernandez y julio cesar quinchia, las otras dos a ppr en estado activo ernesto martinez vanegas y mayra lorena sanche ipia, y una visita en el municipio de guamal a la ppr yina paola carranza ospina quien se encuentra en estado culminado. Actualemente se encuentra a la espera de 2 desembolsos de unidades de negocio que se tramitaron en el año 2020 para el municipio de granada. Así mismo se genero acompañamiento en la construccion y eleccion de proveedor para la unidad de negocio de la ppr gilberto castro herrera, quien se tramitara sobre ganaderia, la carpeta BIE tiene proyeccion de entrega el 5 marzo. por otro lado se genero acompañamiento en la construccion y consolidadcion de su idea de negocio asi como la eleccion de proveedor para BIE de cultivo de platano de la ppr aldemar barragan quien esta proyectado para tramitar en el mes de abril.
7. Desarrollar con diligencia y oportunidad las acciones para la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo de ejecución se tiene la proyeccion a culminacion de la ppr michael enrique mendez olivos, con quien desde el año 2020 se habian adelantados las acciones y esta a la espera de su notificacion, sin embargo no se la logrado su ubciacion desde el mes de enero afectando su proceso pese a que se han generado diversas estrategias no se ha logrado geenrar contacto con la ppr. por otro lado e enviaron actas de aprobación para la culminación en el mes de marzo de la PPR luis alberto cuchimba correa, las cuales se encuentran en tramite para firma fisica.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En el periodo de ejecución se oriento a los PPR la importancia de su inclusión a la estrategia en las acciones para la reconciliación y su vinculación a las acciones de servicio social, pese a que actualmente no se cuenta con acciones abiertas se proyecta realizar articulacion institucional en el municipio de granada y el castillo, esto teniendo en cuenta si la contingencia por la pandemia del Covid-19 permite su tramite.
9. Aportar los insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción establecido.	Durante el mes de Febrero de 2021, se participo el día 05 de Febrero en la creación del acta de entrega de bienes e insumos en el SIRR a cargo de la sede central; el día 19 de febrero se participo en reunión general del grupo territorial, donde se socializaron las metas del presente año, así como los indicadores del grupo territorial, esta reunión estuvo a cargo del coordinador y de los asesores; El día 23 de febrero se participo en capacitación de sensibilización de riesgos de la información a cargo de nivel central.
10. Incluir de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración, los Enfoques diferenciales y de género, según la población identificada en el territorio en el que se encuentre.	En el periodo de ejecución del mes de febrero de 2021, se implementaron actividades teniendo en cuenta el enfoque diferencial a través de la población en componente especifico, que permita generar acciones en pro de las necesidades propias de los procesos asi como las caracteristicas poblacionales.
11. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Durante el mes de febrero se realizo la entrega oportuna de los informes solicitados por los asesores misionales como lo es el informe final, informe frente a la entrega de planes de negocio, Actas de seguimiento a los procesos academicos e asi como asisitencias de FA, cierres de FA y FPT, se dio el cumplimiento de los acuerdos de los planes de trabajo de los participantes, y la elaboración de los planes de trabajo que se encontraban en estados de cambios. se compartio la base de desembolsos a las ppr que reciben apoyo economico, y se genero la identificacion de la priorizacion de actores externos para generar posicionamiento de la politica publica. se apoyo en el dia de oficina a la revision del reporte de planes de trabajo.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de febrero de 2021 se realizó el registro en el SIRR de los siguientes instrumentos: 5 instrumentos de Habitabilidad, 5 instrumentos de empleabilidad para la caracterización del plan de trabajo y seguimiento productivo de los PPR. Se realiza la actualización de 3 conceptos reintegradores a PPR que en la atencion se identifica que realizaron traslado de lugar de ubicacion, y situaciones de riesgo orinetando frente a la ruta de atencion. Se realiza la evaluación de 4 PDT por finalizacion del ciclo de pdt; 2 evaluaciones de PDT, uno por cambio situacional y otro por traslado de GT. Se realiza aplicación de 5 visitas de seguimiento ISUN.
13. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	En el mes de febrero se genero la creación de 5 instrumentos de visita ISUN, se gestiono la documentacion requerida para el proceso de tramite una unidad de negocio de la ppr gilberto castro herrera sobre ganaderia, se genero accion de las actas de terminacion de benficios de la ppr luis alberto cuchimba quien se encuentra en tramite de culminacion, se genstiono el acta de culminacion de eduacacion de la ppr ana derly medina por culminacion de ciclo 6 y se gestiono certificado de retirado de la matricula de FA con la I.E jose maria cordiba en el municipio de guamal para dar cierre a proceso de matricula de la ppr carlos andres rodriguez carillo.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En el mes de febrero de 2021 se realizo revisión y verificación de Asistencias Psicosociales, FA y FpT en el SIRR y Registro de Planillas a la población que fue atendida en los municipios de cubarral, castilla la nueva, el castillo, el dorado, granada, guamal, san martin y mapiripan .

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.876.936	CONTRATO No.	812-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	01 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA -GT META Y ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se da cumplimiento las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato numero 812-2021.

HELENA ALEJANDRA PEÑARETE VELASQUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): JUAN CARLOS SILVA HERNANDEZ

Fecha VoBo: 1-03-2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"